

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Gobernador GOREL culpa a gestión Meléndez

PAGARON 20 MILLONES POR EQUIPOS MÉDICOS HAI QUÉ NUNCA LLEGARON



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

12 NOVIEMBRE 2025

Año XXXIX / 1071760



SENTENCIAN A 10
AÑOS DE PRISIÓN
A DOS "PEPERAS"

En todo el país

Docentes Ues.
públicas acatan
huelga indefinida



Le dan seis años de prisión efectiva en Moyobamba

SENTENCIAN A MUJER
QUE INTENTÓ INGRESAR
MARIHUANA AL PENAL

Tras naufragio de bote

Buscan a 4
desaparecidos
en río Huallaga



Ríos Pachicilla y Huallaga dañaron 1.3 km. de carretera

DESBORDE DE
RÍOS DESTRUYE
SEIS VIVIENDAS

Por la selva sur

27º FRIAJE INGRESARÁ VIERNES 14

Bombardeadas por el Ejército de Colombia en la Amazonía

MUEREN 19 TERRORISTAS DE LAS FARC



Una mujer integraba banda "Los Caleteros de Millas" Yarinacocha



CAEN CON 2 MOTOS ROBADAS

Y patrulleros para Pto Inca y Escuela modular para Loreto, destacan entre acuerdos del IX Consejo de Estado Regional realizado en Huánuco



Construirán nueva vía de 9.6 kms. en sector Aserradero

CMYK



Este jueves 13

Sutep Ucayali acatará paro de 24 horas

El secretario general del Sutep Ucayali, Daniel Ruiz Cometivos, anunció la realización de un paro magisterial de 24 horas programado para este jueves 13 de noviembre, en cumplimiento de un acuerdo adoptado en asamblea nacional.

Ruiz Cometivos explicó que la medida de lucha busca exigir al Gobierno el cumplimiento de los compromisos asumidos con el magisterio, entre ellos el pago del segundo tramo del bono de 600 soles, del cual solo se ha entregado 113 soles, quedando pendiente un saldo de 487 soles.

Asimismo, demandan el pago oportuno del bono de escolaridad 2025, el aumento del presupuesto para el sector educativo, y la derogatoria de la Ley N.º 32123 referida al régimen de pensiones, considerada injusta para los docentes.

“En la región hemos realizado asambleas y consultas en las bases, y los maestros de las diferentes instituciones educativas están totalmente de acuerdo con esta medida. El paro se iniciará a las once horas del jueves y la

concentración principal será en el óvalo Saénz Peña desde las siete de la mañana”, precisó el dirigente.

El representante del gremio señaló que más de 75 instituciones educativas en la región han sido convocadas, y que en las provincias también se viene garantizando la participación de los maestros nombrados, contratados y auxiliares.

Ruiz Cometivos aseguró que se trata de una movilización pacífica para hacer visible el descontento del magisterio frente a la falta de respuesta del Gobierno. “No tenemos miedo a las amenazas ni a los comunicados del Ministerio de Educación. Vamos a salir a las calles porque esta lucha no es solo por los dirigentes, sino por todos los maestros del país”, enfatizó.

Finalmente, indicó que, de no ser atendidas sus demandas, el Sutep podría radicalizar sus acciones de protesta siguiendo el protocolo sindical: primero un paro de 24 horas, luego de 48, y así sucesivamente, hasta lograr una respuesta favorable. J. Castillo

Invitan a niños y niñas a participar en Campeonato Ajedrez



Con el objetivo de fomentar el pensamiento estratégico y promover actividades re-

creativas en la niñez, se realizará en Pucallpa el Campeonato Infantil de Ajedrez,

dirigido a niños y niñas de 7 a 14 años.

El evento se llevará a cabo el

Con donación de equipos de última generación

MEJORAN SERVICIO DE NEONATOLOGÍA EN HOSPITAL IQUITOS



10 colchones de antiescaras.

2 dispositivos de movilización al paciente

01 sensor neonatal

La Lic. Margarita Díaz Seminario, quien labora en el departamento de medicina, ha sido una constante colaboradora del Hospital Iquitos, gestionando numerosas donaciones a lo largo del tiempo,

incluyendo sillas de ruedas, camas hospitalarias, entre otros equipos esenciales.

“Agradecemos profundamente la entrega y dedicación de la Lic. Margarita Díaz Seminario y el apoyo de la Iglesia Presbiteriana de Estados Unidos”, expresó el Dr. Coral González. “Estas donaciones son fundamentales para seguir mejorando la calidad de atención que brindamos a nuestros pacientes, especialmente a los más pequeños.”

El Hospital Iquitos reconoce y valora el compromiso de la Lic. Díaz Seminario y su comunidad, cuyo apoyo continuo es vital para el fortalecimiento de los servicios de salud en la región.

Una mujer integraba banda "Los Caleteros de Millas" Yarinacocha

CAEN CON 2 MOTOS ROBADAS

Agentes de la DEPROVE Pucallpa capturaron a 4 presuntos miembros de la banda de "roba motos" denominada "Los Caleteros de Millas", que tenían en su poder dos motocicletas recién robadas. La intervención policial se produjo ayer al mediodía en una vivienda de la asociación de moradores "Millas de Miraflores", ubicada como referencia en la parte superior del asentamiento humano Roberto Ruiz Vargas, distrito de Yarinacocha. Allí arrestaron a Cristian Miguel Sangama Soria de 43 años, Leandro Marcelo Galarza Romero de 28 años, Asael Stiee Saldaña Altamirano de 22 años, y Katherin Gonzales Del Águila de 22 años.

Al momento de la intervención, la banda de "roba motos" se encontraba reunida en dicho predio, el cual era utilizado como "casa caleta".

En este lugar los vehículos que robaban a cualquier hora en la ciudad de Pucallpa. Al notar la presencia policial, los "robamotos" huyeron a bordo de dos motocarros, ambos de color azul, uno de ellos de placa 6800-NS, y el otro sin placa de rodaje a la vista. Los delincuentes no llegaron muy lejos, y fueron capturados a viva fuerza a pocos metros del lugar, regresándolos a todos al inmueble donde la policía encontró las dos motocicletas reportadas robadas, una tenía horas y el otro minutos antes. La motocicleta marca Honda, modelo "Wave-110", color rojo de placa 9385-UB, registraba denuncia por hurto agravado con fecha 09 de noviembre del presente año, en agravio de Alejandro Jaramillo Quintero de 37 años. De igual forma la motocicleta

marca Honda, modelo "Twister-150", color negro de placa 7543-BU, contaba con la misma denuncia, hecha tan solo minutos antes por Sandro Baylon Rodríguez Romaina de 25 años. Ambas víctimas agradecieron al personal policial de dicha unidad operativa por haberles recuperado en tiempo record sus movilidades.

Según información proporcionada por la policía, el sujeto detenido Asael Stiee Saldaña Altamirano, es reincidente por el mismo delito cometido, incluso cuenta con una orden de captura judicial para requisitoria vigente por el delito Contra el Patrimonio-Receptación Agravada de vehículo menor, solicitado por el juzgado penal unipersonal de Coronel Portillo.

Ante las evidencias del delito que los incriminaba, los cuatro sujetos detenidos junto a



los dos vehículos recuperados, fueron trasladados hasta la unidad especializada del Departamento de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos (Deprove)-Pucallpa, para las diligencias de acuerdo a ley por

el presunto delito Contra el Patrimonio-Receptación Agravada de vehículos menores.

El personal policial interviniente comunicó vía teléfono celular en forma oportuna sobre la detención de la banda

de "roba motos" al fiscal de turno Darwin Ríos Ríos, de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha, quien tiene a su cargo la investigación. (D.Saavedra)

Por la selva sur

27° FRIAJE ingresará viernes 14



Lima, nov. 11. El vigésimo séptimo friaje del año ingresa por la selva sur el vier-

nes 14 de noviembre, desplazándose progresivamente hacia la selva central has-

ta el domingo 16 de noviembre, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), organismo adscrito al Ministerio del Ambiente (Minam).

Durante este periodo se prevén lluvias de moderada a fuerte intensidad, acompañadas de descargas eléctricas, vientos con velocidades cercanas a los 40 kilómetros por hora (km/h) y cobertura nubosa persistente a lo largo del día, principalmente en la selva alta central y sur.

Asimismo, se anticipa un descenso significativo de la temperatura del aire, generando un ambiente frío y nublado. Además, se prevé un aumento de la sensación de frío, principalmente durante las horas nocturnas y de la

madrugada. En los departamentos de Madre de Dios, Puno y Cusco, se estiman temperaturas diurnas cercanas a los 21 °C, mientras que en la selva

central, particularmente en el sur de Ucayali, se registrarían valores próximos a los 22 °C.

Durante las noches, se espera que las temperaturas continúen bajas, especialmente en la selva sur. Ante la temporada de friaje el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), brinda las siguientes recomendaciones:

Prepárate: Refuerza los techos y ventanas de tu casa ante vientos fuertes y asegura las antenas. Limpia cañerías y desagües. Evalúa si cerca de tu vivienda y/o lugar de trabajo existen postes, anuncios y otros elementos poco estables que, en caso de vientos fuertes, puedan caer y causar daños.

rios.
Abrígate: Usa ropa abrigadora, impermeables o paraguas para cubrirte de la lluvia y evita cambios bruscos de temperatura. En lo posible, procura permanecer en tu vivienda. Intenta mante-

nerte seco, puesto que la humedad enfria rápidamente el cuerpo. Aliméntate con frutas, verduras y alimentos que den energía y calor, como sopas y bebidas calientes, frutos secos, cítricos, menestras, yuca, plátanos, arroz crudo y grasas.

- azúcares y grasas.
- En caso de problemas respiratorios, contacta al centro de salud más cercano.
Infórmate: Mantente atento a los pronósticos diarios y recomendaciones ante friajes a través de la radio, la muni-

A través de la radio, la man...

cipalidad o el tambo de tu localidad.·Ten en cuenta que debes atender a información oficial, la cual es proporcionada por el Senamhi y los Centros de Operaciones de Emergencia (COE).·Apoya verificando viviendas afectadas y lugares de concentración de ganado.·Participa en faenas comunitaria en las tareas de rehabilitación de tierras de cultivo, pastos y tratamiento de ganado.(FIN) NDP/TMC

SUSCRIPTORES

**Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual**



INFORMES: ☎ 954949211

Ciencia y desarrollo amazónico

La región consolida una hoja de ruta para fortalecer la investigación, la tecnología y el conocimiento local, articulando esfuerzos entre instituciones públicas, academia y sector productivo.

Loreto dio un paso firme hacia el fortalecimiento de la ciencia y la innovación con la elaboración de su nueva Agenda Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) 2025-2026, un instrumento de gestión que busca orientar políticas y acciones para promover el desarrollo sostenible de la Amazonía peruana.

Durante la Sexta Reunión Técnica de la Comisión Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), representantes de instituciones públicas, universidades, centros de investigación y empresas privadas acordaron una serie de medidas destinadas a consolidar un ecosistema regional de innovación, mejorar la coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades locales en investigación, desarrollo e innovación.

La nueva agenda se formula en el marco de la Ley N.º 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sinacti), y su reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 062-2024-PCM, que promueven la descentralización de la ciencia y la tecnología en el país. Este esfuerzo busca que las regiones, especialmente las amazónicas, cuenten con instrumentos propios para planificar e im-

Loreto traza nueva agenda científica y tecnológica 2025-26



pulsar iniciativas que respondan a sus particularidades ambientales, sociales y productivas.

Durante la reunión, los integrantes de la Comisión reafirmaron su compromiso con la generación de conocimiento científico y tecnológico que contribuya a la competitividad, sostenibilidad y bienestar de la población loretana. Asimismo, se destaca la importancia de involucrar a jóvenes investigadores, emprendedores e instituciones educativas en los proyectos de innovación, con miras a fomentar vocaciones científicas y fortalecer la educación técnica y universitaria.

El desarrollo sostenible de

Loreto requiere ciencia aplicada, tecnología apropiada y una articulación efectiva entre el Estado, la academia y el sector privado, donde se destacan que la nueva agenda permitirá priorizar proyectos en áreas como biodiversidad, recursos naturales, energía, salud, biotecnología y digitalización de procesos productivos.

Con esta iniciativa, Loreto reafirma su apuesta por cerrar brechas en ciencia, tecnología e innovación, impulsando una agenda estratégica que promueva la productividad regional, eleve la competitividad de sus sectores económicos y mejore la calidad de vida de la población amazónica.

Sentencian a 10 años de prisión a dos "Peperas"



La fiscal provincial Lilia Rojas Jaramillo, del Primer Despacho de la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Maynas, logró

que el Juzgado Penal de la Corte Superior de Justicia de Loreto dicte sentencia condenatoria de 10 años y cuatro meses de prisión

Y dos clasificaciones al sudamericano, en Juegos Escolares Nacionales 2025

SAN MARTIN LOGRÓ 29 MEDALLAS



sal, donde obtuvieron 1 medalla de oro y 6 de plata. En las pruebas individuales, sobresalieron en natación, atletismo y para atletismo, alcanzando 4 medallas de oro, 7 de plata y 11 de bronce, además de dos clasificaciones al Campeonato Sudamericano Escolar. Entre los resultados más destacados figuran las victorias de los estudiantes de la IE Serafín Filomeno, campeones nacionales en básquet damas, y de Christopher Johao Briceño Ramírez, de la IE María Ulises Dávila Pinedo del distrito de Morales, quien se consagró doble campeón nacional en lanzamiento de jabalina y salto largo, logrando su clasificación al Sudamericano Escolar.

También sobresalieron Kendra Villacrez Tuesta, primer lugar en 60 metros con vallas; Saray Ticlla, nadadora

que obtuvo plata en los 100 metros mariposa y clasificó al Sudamericano por su mejor marca técnica; y Bianca Camyl Nieto Vela, de la IE Virgen de la Medalla Milagrosa, ganadora de oro en salto largo y plata en lanzamiento de bala en la categoría par deportiva.

El Gobierno Regional de San Martín (Goresam) anunció que los estudiantes ganadores serán reconocidos en una ceremonia especial, destacando su esfuerzo y ejemplo para la juventud regional. Estos logros reafirman el liderazgo del Goresam y la Dirección Regional de Educación en la promoción del deporte escolar como política pública orientada al desarrollo integral, la inclusión y el posicionamiento de San Martín como referente nacional en educación y deporte.

Policía conmueve con emotiva despedida a su padre en velorio

"Perdóname por no llegar a tiempo"



San Martín. El velorio de un padre de familia, en el distrito de Sauce, en la provincia de San Martín, se convirtió en una escena de profunda conmoción tras la inesperada llegada de su hijo, un efectivo de la Policía Nacional. El momento, captado en un clip que rápidamente se viralizó en TikTok, muestra al efectivo arribando al lugar con su uniforme de la institución. Cientos de usuarios mostraron su solidaridad con el efectivo.

El emotivo video fue compartido en la cuenta de TikTok 'elchistamaaa', donde el agente suele documentar aspectos de su formación policial. Sin embargo, esta vez sorprendió a sus seguidores al publicar el doloroso encuentro con el ataúd de su padre.

Ante la sorpresa de los asistentes, el muchacho no duda un instante y se dirige con pasos decididos directamente

hacia el féretro de su progenitor, iniciando la desgaradora despedida que ha tocado miles de corazones.

"Muchas gracias por siempre apoyarme hasta el último Papi, siempre fuiste fuerte hasta el último luchaste y diste lo mejor de ti, pero ahora te toca descansar en el cielo, estás en un lugar mejor, nunca te voy a olvidar. Papá, lo que te prometí, lo cumplí. Pero perdóname, una vez más, por no llegar a tiempo", describió en la plataforma TikTok.

Muchos usuarios quedaron conmovidos por la desgaradora escena y el sentimiento de culpa expresado por el hijo que, a pesar de honrar su compromiso, no pudo estar presente en los momentos finales de su padre. Otros cibernetas resaltaron el dolor que muchos agentes esconden detrás del uniforme.

"Tú puedes, hónralo siendo un policía honorable", "Mi más sentido pésame, serás el orgullo de tu padre, fuerzas", "Debemos tener empatía con los policías, ellos también son humanos", "No te conozco, pero mucha fortaleza, amigo, la vida es así, solo queda confiar en los planes de Dios", reaccionaron usuarios en TikTok.

En aportes pendientes de entidades públicas y privadas

Essalud Ucayali recupera S/61 millones

La Red Asistencial Ucayali recibió la visita del Ing. Erick Choquehuana Cubillas, representante de la Gerencia de Control Contributivo y Cobranzas de la Gerencia Central de Gestión Financiera de EsSalud, quien presentó ante los funcionarios locales un informe actualizado sobre la deuda que diversas entidades públicas y privadas mantienen con el Seguro Social de Salud.

Durante la exposición técnica, el especialista detalló que las entidades de la región adeudan a EsSalud más de 61 millones de soles, correspondientes a prestaciones de salud ya otorgadas



a asegurados titulares y derechohabientes. Este monto refleja un serio incumplimiento en el pago de aportes contri-

butivos, comportamiento que afecta la sostenibilidad financiera de la institución y la capacidad para atender la

creciente demanda asistencial.

Ante esta situación, el director de la Red Asistencial Ucayali, Dr. Tomás Santana Téllez, informó que, en coordinación con la sede central, se vienen ejecutando acciones administrativas y legales desde la Oficina de Cobranzas de la Unidad de Finanzas, con el fin de recuperar los fondos pendientes y garantizar el adecuado flujo económico para la prestación de servicios.

Pese a la elevada cartera de deuda, EsSalud Ucayali continúa brindando atención oportuna y de calidad a todos los asegurados, incluso cuando sus empleadores mantienen obligaciones pendientes de pago.

La institución reafirma su compromiso con la transparencia, la responsabilidad en la gestión pública y la protección del derecho a la salud de la población asegurada de la región.

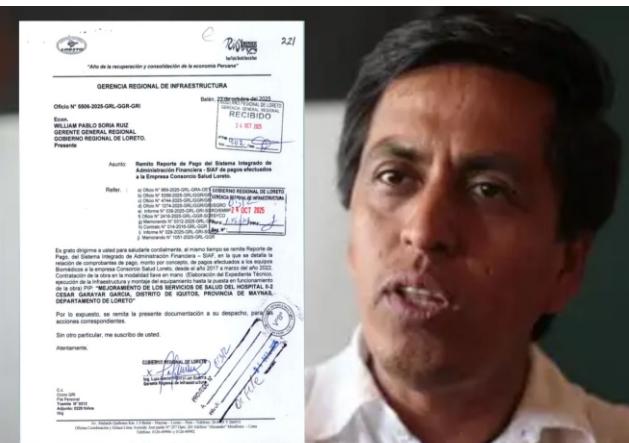
Gobernador GOREL culpa a gestión Meléndez

PAGARON 20 MILLONES POR EQUIPOS MÉDICOS HAI QUÉ NUNCA LLEGARON

El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, denunció que la gestión, liderada por Fernando Meléndez, pagó millones de soles por equipos médicos para el Hospital Iquitos que nunca llegaron al nosocomio. Según Chávez, se hizo un pago de casi 20 millones de soles en 2017, pero no se recibió ningún equipamiento.

"Tenemos algunos indicios que en el 2017, cuando esta-

ba de gobernador Fernando Meléndez, se hizo un pago de casi 20 millones, pero nunca ingresó el equipamiento. Ya se pasó el informe para su denuncia porque no se puede pagar sin recepcionar nada", declaró Chávez Silvano. Esta denuncia se produce en un momento en que el Hospital Iquitos, que lleva el nombre de "César Garayar García", está en proceso de expansión y modernización,



con una nueva infraestructura que busca mejorar la atención médica en la región¹. La denuncia ha generado gran preocupación en la co-

munidad loretana, que exige transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos.

Personal técnico de atención de reclamos operacionales de Emapa San Martín, ante los reportes de falta de servicio en la parte baja de la urbanización nueve de abril de Tapachocha, se constituyó hasta la cuadra 7 del jirón Ramón Castilla en la referida urbanización y con el apoyo del equipo de detección de fugas, logró ubicar una fuga de gran volumen no visible.

Este incidente generó que en el sector se registre en algunos casos desabastecimiento, mientras que en otros sectores la presión no era la adecuada, ya que al detectarse la fuga se encontró que el agua se desviaba hacia el colector del desagüe.

Posteriormente se procedió a la reparación de la tubería matriz, con lo que se restableció el servicio en la zona afectada, desde el jirón Caillao siguiendo por el jirón Ramón Castilla hacia abajo.

Previo a esta labor Emapa San Martín destinó un camión cisterna para abastecer a los usuarios afectados de la zona.

Así mismo, el personal técnico logró detectar una obstrucción en la llave de paso de la caja de registro del predio Mz I –Lote 8 de la urbanización Martínez de Compagnón conocida como Fonavi, logrando ejecutar la reparación y restablecer el servicio con normalidad.



CULMINA FORMACIÓN DE MUJERES LÍDERES EN CONDORCANQUI



Programa Nacional Warmi Ñan fortaleció capacidades de liderazgo para prevenir la violencia en sus comunidades.

Con la convicción de que el cambio comienza en la comunidad, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través del Programa Nacional Warmi Ñan, culminó con éxito el curso de formación "Prevención de la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes para una intervención en red", una experiencia que marcó un antes y un después en la vida de un grupo de mujeres de Condorcanqui, preparándolas para convertirse en agentes de cambio frente a la violencia en sus territorios.

Durante seis semanas de aprendizaje intensivo, los participantes se sumergieron en un proceso formativo integral que abordó temas como autoestima, toma de decisiones, derechos, creencias, estereotipos, pautas de crianza, liderazgo y trabajo en equipo. A través de talleres prácticos y sesiones vivenciales, cada una descubrió su potencial para fortalecer su rol como líderesa y promover relaciones más igualitarias en su entorno.

Con esta iniciativa, el Programa Nacional Warmi Ñan reafirma su compromiso de llevar prevención, empoderamiento y acompañamiento a las zonas rurales del país, fortaleciendo el liderazgo femenino como motor de transformación social.

¹Este curso ha sido una expe-

Con nuevas unidades y equipos modernos

FORTALECEN EL SERVICIO DE EMERGENCIAS 105

René Chávez anunció que Loreto contará con un sistema moderno para atender emergencias y patrullar la ciudad de manera más eficiente. Las nuevas camionetas, motocicletas y equipos tecnológicos destinados al sistema de emergencias 105 ya están en nuestra ciudad. El lote, compuesto por cinco camionetas, diez motocicletas y un moderno sistema de videovigilancia, forma parte del proyecto de mejoramiento del servicio policial operativo, que busca fortalecer la capacidad de respuesta ante cualquier situación de emergencia en Iquitos y San Juan Bautista.

Con una inversión que supera los cinco millones de soles, el proyecto contempla no solo la adquisición de unidades, sino también la instalación de una sala de monitoreo equipada con un Videowall de última generación, que permitirá coordinar acciones en tiempo real con las patrullas desplegadas. Los equipos ya se encuentran en la región y serán distribuidos a la central del 105 en los próximos días, luego de un proceso de verificación técnica.

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 20687 -2025 SOLICITADO POR LA IGLESIA EVANGELICA "ESPADA DE DIOS" QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N°13, MANZANA 172, CON FRENTE AL JR. PUCALLPA DEL CENTRO Poblado COMITÉ VECINAL BARRIO MIRAFLORES DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COЛИDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 07 NOVIEMBRE DEL 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
ING. JUAN MANUEL RIOS RUIZ
Sub Gerente de Control Urbano y Catastro

XF//(12 al 14.11.2025)

El gobernador regional, René Chávez Silvano, sostuvo que este avance responde a la necesidad urgente de mejorar la seguridad ciudadana en la capital loretana. "Durante años se habló de fortalecer el 105 y ahora lo estamos haciendo realidad. Estas unidades ya están aquí, y en poco tiempo estarán operativas para servir a la población, lo importante es que la gente sienta que las cosas están cambiando y que su seguridad es una prioridad", declaró.

Chávez indicó además que su gestión viene trabajando de manera conjunta con la Policía Nacional para modernizar las herramientas de comunicación y patrullaje. "No se trata solo de tener más vehículos, sino de que funcionen en un sistema coordinado, con tecnología y con personal preparado. Estamos apostando por una policía equipada y una respuesta más rápida ante cualquier llamado de emergencia", agregó.

El arribo de las unidades ha generado expectativa entre los vecinos, que esperan que con este nuevo equipamiento mejore la atención del 105. "A veces

uno llama y no hay respuesta o demoran mucho. Ojalá que ahora sea distinto, porque la gente ya no quiere excusas, quiere resultados, hay que agradecer al gobernador y reconocer su labor, de verdad es digno de reconocer", comentó José Gutiérrez, vecino del distrito de Iquitos, mientras observaba las camionetas estacionadas en el local policial.

Otro grupo de ciudadanos se mostró agradecido por la iniciativa del gobierno regional, destacando la importancia de invertir en seguridad. "No todos los días llegan vehículos nuevos para la policía. Si esto va a ayudar a que nos atiendan más rápido cuando hay un robo o accidente, hay que reconocerlo. Por fin se ve una una gestión que se preocupa por

el pueblo", dijo María López, comerciante del mercado Belén. Las unidades permanecerán bajo custodia mientras concluyen los trabajos de instalación del sistema de monitoreo y los ajustes técnicos previos a



EDICTO

La Dirección Regional de Agricultura de Ucayali, en mérito a lo dispuesto en el artículo 8º del Decreto Supremo N° 005-2024-MIDAGRI- Reglamento de la Ley N° 28667, numeral 8.2, comunica a los propietarios registrales y/o terceros interesados del predio rústico denominado "**PARCELACION SAN JOSE DE YARINACOCHA II ETAPA – PARCELA N° 36**", ubicado en el Yarinacocha, provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali, inscrito con la Partida Registral N°40010700; el mismo que se encuentra en procedimiento de **REVERSIÓN** ante la Dirección Regional Agraria de Ucayali - DRAU y en cumplimiento de las normas acotadas se programa **INSPECCIÓN DE CAMPO** en el predio denominado "**PARCELACION SAN JOSE DE YARINACOCHA II ETAPA – PARCELA N° 36**", para el día lunes 17 de noviembre del 2025 a las 02:00 p.m, esto a fin de determinar el estado situacional en el que se encuentra el predio, de recabar los documentos que presenten el propietario registral o el representante legal del asentamiento humano "**PABLO HOCKING**", las vistas fotográficas necesarias y la georreferencia el área ocupada por el asentamiento humano posesionado; por lo que, se realiza la presente notificación conforme a lo establecido en el artículo 18º y 20º del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE UCAYALI
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL AGRICULTURA UCAYALI
ING. WALTER ALEJANDRO PANDURO TEIXERA
DIRECTOR REGIONAL

XF//(12 al 14.11.2025)

COMUNICADO OFICIAL N° 001-2025-ALC-LPR-MPCPSP-TUSHMO

URGENTE: LLAMADO A REGULARIZACIÓN DE DOCUMENTOS MUNICIPALES

LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO Poblado DE SAN PABLO DE TUSHMO (APROBADO MEDIANTE SEGURO ACUERDO DE CONSEJO MUNICIPAL DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025)

ASUNTO: OBLIGACIÓN DE REGULARIZAR DOCUMENTACIÓN DE PAGOS POR SERVICIOS MUNICIPALES Y REGISTRALES.

LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO Poblado DE SAN PABLO DE TUSHMO, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ANTE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LAS GESTIONES ANTERIORES Y LA NECESIDAD DE SANEAR Y CREAR UNA BASE DE DATOS FIDEIDIGNA Y ACTUALIZADA, SE DIRIGE A TODA LA POBLACIÓN DEL CENTRO Poblado DE SAN PABLO DE TUSHMO PARA NOTIFICAR LO SIGUIENTE:

SE CONVOCA DE MANERA OBLIGATORIA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE HAYAN REALIZADO PAGOS POR LOS SIGUIENTES SERVICIOS MUNICIPALES Y/O REGISTRALES A LO LARGO DE LOS AÑOS Y QUE, CUENTEN CON DOCUMENTACIÓN PROBATORIA (RECIBOS, COMPROBANTES DE PAGO, RESOLUCIONES, ETC.).

1. **SERVICIOS CEMENTERIO:** PAGOS POR SEPULTURAS TEMPORALES, REVERSOS, A PERPETUIDAD, TRASLADOS, O CUALQUIER OTRA TASA RELACIONADA CON EL CEMENTERIO MUNICIPAL.
2. **ACTAS REGISTRALES:** PAGOS RELACIONADOS CON ACTAS DE NACIMIENTO, ACTAS DE MATRIMONIO, O CUALQUIER OTRO REGISTRO CIVIL ADMINISTRADO POR LA MUNICIPALIDAD.
3. **CONSTANCIAS DE MORADOR Y OTROS SERVICIOS:** DONDE CUYAS TASAS DE TRANSACCIONES NO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN UNA BASE DE DATOS OFICIAL.

PLAZO IMPRORROGABLE DE REGULARIZACIÓN

LOS CIUDADANOS CONVOCADOS DEBERÁN ACERCARSE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE ACREDITE DICHOS PAGOS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

PLAZO: TREINTA (30) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025

APERCIBIMIENTO LEGAL

SE ADVIERTE A LA POBLACIÓN QUE, EN CASO DE NO PRESENTARSE A LA MUNICIPALIDAD A REGULARIZAR Y FORMALIZAR SU DOCUMENTACIÓN EN EL PLAZO IMPRORROGABLE ESTABLECIDO DE 30 DÍAS HÁBILES, LA MUNICIPALIDAD SE VERÁ OBLIGADA A:

1. TENERSE POR NO PAGADO EL SERVICIO ANTE ESTA ENTIDAD MUNICIPAL.
2. DECLARAR NULO Y SIN EFECTO LEGAL EL ACTO O SERVICIO NO REGULARIZADO.
3. REVERTIR LA SITUACIÓN O EL BIEN (EN CASO CORRESPONDA, COMO LOS SITIOS RESERVADOS YA SEA POR PAGO TEMPORAL O PERPETUO) A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO Poblado DE SAN PABLO DE TUSHMO, POR LA FALTA DE CERTEZA Y SUSTENTACIÓN DOCUMENTAL QUE RESPALDE EL PAGO EFECTUADO, DEBIDO QUE SE HA EVIDENCIADO DUPLICIDAD DE BOLETAS (RECIBO CAJA), QUE NO COORESPONDEN AL CONTROL DE LA MUNICIPALIDAD QUE CAUTELA Y QUE HAY PAGOS QUE NO INGRESO A LAS ARCAS DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA MEDIDA ES INAPELABLE Y SE EJECUTA ANTE LA INEXISTENCIA DE UNA BASE DE DATOS QUE SUSTENTE LA VALIDEZ DE LAS TRANSACCIONES EFECTUADAS.

;EVITE LA NULIDAD Y REVERSIÓN DE SUS ACTOS REGISTRALES Y/O SERVICIOS!
SAN PABLO DE TUSHMO, 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

XF//(10 al 12.11.2025)

Tras naufragio de bote

Buscan a 4 desaparecidos en río Huallaga

Tarapoto, nov. 11. Pobladores, brigadistas y policías reanudaron hoy la búsqueda de las cuatro personas desaparecidas el lunes 10 de noviembre tras el naufragio de un bote en el río Huallaga. La pequeña embarcación colisionó contra un tronco de árbol que era arrastrado por la fuerte corriente del Huallaga que incrementó su caudal a causa de las lluvias intensas que se registran en la región San Martín. Entre los desaparecidos se encuentra una niña de 5 años de edad, identificada con las iniciales A.F.J., su padre José Anel Inga Vásquez, José Abanto Fernández (pasajero) y Jhans Santos Sánchez (propietario de la embarcación).

En la pequeña embarcación fluvial a motor viajaban nueve personas, cinco de ellas lograron ponerse a salvo con la ayuda de pobladores de la zona y cuatro no fueron ubicados.

El accidente fluvial ocurrió en el sector Corazón de Jesús, en el tramo Sión y El Valle, distrito de Campanilla, en la provincia de Mariscal Cáceres, donde en los últimos días se registran fuertes precipitaciones pluviales. Tras el accidente pobladores, brigadistas locales y agentes de la Policía Nacional iniciaron la búsqueda para hallar a las víctimas.

Ante esta emergencia, la Mu-

EDICTO

Mediante Resolución Directoral Local N°461-2025-GRUDREU-UGEL.PURUS, el Titular de la entidad (UGEL PURUS), RESUELVE: ARTICULO PRIMERO: INSTAURAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO contra el Prof. RICHARD JARSON ROSALES ROJAS, de la I.E N°64965, del caserío de Palestina, por la presunta falta administrativa grave tipificada en el primer párrafo del artículo 48° de la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial, se otorga al procesado el plazo de cinco (5) días hábiles para que formule su descargo, computados a partir del día siguiente de la última publicación, vencido el plazo, el expediente queda expedito para ser resuelto.

EDICTO

Mediante Resolución Directoral Local N°456-2025-GRUDREU-UGEL.PURUS, el Titular de la entidad (UGEL PURUS), RESUELVE: ARTICULO CUARTO: SANCIÓN CON CESE TEMPORAL EN EL CARGO SIN GOCE DE HABERES POR EL PERÍODO DE 12 MESES al Prof. LUIS ALI PINEDO RIOS de la I.E GASTABALA-B, por la comisión de la falta administrativa tipificada en el primer párrafo e inciso a) e i) del artículo 48° de la Ley N°29944, se otorga al procesado el plazo de quince (15) días hábiles para que interponga el recurso impugnatorio que considere pertinente, computados a partir del día siguiente de la última publicación.

EDICTO

Mediante Resolución Directoral Local N°455-2025-GRUDREU-UGEL.PURUS, el Titular de la entidad (UGEL PURUS), RESUELVE: ARTICULO PRIMERO: SANCIÓN CON CESE TEMPORAL EN EL CARGO SIN GOCE DE HABERES POR EL PERÍODO DE 31 DIAS CALENDARIOS al docente MARCO ANTONIO GONZALES AMASIFUÉN de la I.E Víctor Camacho Vilchez-B de la CC.NN San Martín, por la comisión de la falta administrativa tipificada en el primer párrafo e inciso e) del artículo 48° de la Ley N°29944, se otorga al procesado el plazo de quince (15) días hábiles para que interponga el recurso impugnatorio que considere pertinente, computados a partir del día siguiente de la última publicación.



nicipalidad Provincial de Pico

ta informó que, debido al incremento del caudal del río Huallaga, se ha dispuesto restringir temporalmente el pase en los puertos donde operan las balsas cautivas. "Esta medida preventiva tiene como objetivo salvaguardar la integridad y seguridad de los ciudadanos y transportistas, ante las condiciones actuales del río", subrayó.

Tras el accidente pobladores, brigadistas locales y agentes de la Policía Nacional iniciaron la búsqueda para hallar a las víctimas.

Ante esta emergencia, la Mu-

Emergencia en Picota

De otro lado, se informó que el aumento del caudal del río Huallaga causó la inundación de 20 viviendas en el distrito de Picota, provincia del mismo nombre. Dos de estas viviendas resultaron gravemente afectadas. También en la provincia de Rioja se reportó una emergencia por el desborde de un río, que inundó terrenos de cultivo y una carretera.(FIN)

EDICTO

Mediante Resolución de Apertura del Procedimiento Administrativo Disciplinario N°006-2025-GRU-UGEL.PURÚS, se RESUELVE: INICIAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO contra el servidor QUÍO APUELA KEITEL, quien se desempeñó como Especialista Administrativo del Área de Recursos Humanos de la UGEL Purús, por presunto incumplimiento de las normas establecidas en la Ley N.º 30057 – Ley del Servicio Civil, al no haber efectuado la rendición de viáticos otorgados durante el año 2020, configurando la falta prevista en el literal a) del artículo 85° de la citada Ley.

Se otorga al procesado el plazo de cinco (05) días hábiles para que formule su descargo, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto.

EDICTO

Mediante Resolución Directoral Local N°456-2025-GRUDREU-UGEL.PURUS, el Titular de la entidad (UGEL PURUS), RESUELVE: ARTICULO TERCERO: SANCIÓN CON CESE TEMPORAL EN EL CARGO SIN GOCE DE HABERES POR EL PERÍODO DE 12 MESES a la Prof. MARI LUZ MELÉNDEZ DEL ÁGUILA de la I.E. N°65323-B,, por la comisión de la falta administrativa tipificada en el primer párrafo e inciso a) e i) del artículo 48° de la Ley N°29944, se otorga al procesado el plazo de quince (15) días hábiles para que interponga el recurso impugnatorio que considere pertinente, computados a partir del día siguiente de la última publicación.

EDICTO

Mediante Resolución Directoral Local N°454-2025-GRU-DREU-UGEL. PURUS, el Titular de la entidad (UGEL PURUS), RESUELVE: ARTICULO PRIMERO: SANCIÓN CON CESE TEMPORAL EN EL CARGO SIN GOCE DE HABERES POR EL PERÍODO DE 12 MESES, al docente; Alex Torres Torres, por la presunta falta administrativa tipificada en el primer párrafo del artículo 48° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, que establece. Son causales de cese temporal en el cargo, la transgresión u omisión de los principios, deberes, obligaciones y prohibiciones en el ejercicio de la función docente, se otorga al procesado el plazo de quince (15) días hábiles para que interponga el recurso impugnatorio que considere pertinente, computados a partir del día siguiente de la última publicación.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA AMAZONAS - PERU 	
EDICTO MATRIMONIAL N° 09 - 2025	
Don: <u>KEVIN FERNANDO SANCHEZ VERA</u>	
De <u>26</u> años de edad. Estado Civil: <u>SOLTERO</u>	
Ocupación: <u>ING. CIVIL</u>	
Natural de: <u>BAGUA - AMAZONAS</u>	
Domiciliado en: <u>JR. SARGENTO LORES N° 1389</u>	
Y Doña: <u>KAREN ESTHEFANY CHANAME SANCHEZ</u>	
De <u>27</u> años de edad. Estado Civil: <u>SOLTERA</u>	
Ocupación: <u>ING. CIVIL</u>	
Natural de: <u>FERREÑAFE - LAMBAYEQUE</u>	
Domiciliado en: <u>JR. SARGENTO LORES N° 1389</u>	
Pretenden contraer Matrimonio Civil en el Jr. Sargento Lores N° 1389 – Bagua, a las 05:30 p.m. el Sábado, 15 de Noviembre del 2025.	
Los que conozcan, Causales de impedimento, podrán denunciar conforme a la ley.	
Bagua, 10 de Noviembre del 2025	
 	

VUELOS DIARIOS Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Eleazar Alva : 941 897 361



PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211.

EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com



FISCALÍA CONSIGUE MÁS DE SEIS AÑOS DE PRISIÓN EFECTIVA CONTRA MUJER QUE INTENTÓ INGRESAR MARIHUANA AL PENAL DE MOYOBAMBA

Portaba 56 gramos de marihuana, ocultos en sus cavidades corporales.

Le dan seis años de prisión efectiva en Moyobamba

SENTENCIAN A MUJER QUE INTENTÓ INGRESAR MARIHUANA AL PENAL

(Moyobamba, 11 de noviembre de 2025) – La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Moyobamba obtuvo una condena de seis años y tres meses de pena privativa de la libertad efectiva contra Elisa Sandoval Chuquizuta, por el delito de microcomercialización de drogas en su forma agravada.

El fiscal adjunto provincial Alexander López Gómez desarrolló la investigación y demostró, con evidencia documental y testimonios actuados en juicio oral, que el 30 de noviembre de 2024, la sentenciada ingresó al Establecimiento Penitenciario de

Moyobamba portando 56 gramos de marihuana, ocultos en cavidades corporales.

El hecho fue detectado por el personal del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), durante la revisión corporal de rutina. Los agentes hallaron dos envoltorios de plástico con la sustancia ilícita, la cual fue sometida posteriormente a análisis químicos que confirmaron que se trataba de marihuana.

Elisa Sandoval Chuquizuta cumplirá su condena en el referido establecimiento penitenciario, donde se encontraba bajo prisión preventiva desde que ocurrió el hecho.

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

📍 PUCALLPA
✈ TARAPOTO

📍 PUCALLPA
✈ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!
Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora! 942-694683

En todo el país

Docentes Ues. públicas acatan huelga indefinida

Desde el 3 de noviembre, cientos de docentes universitarios de distintas regiones del país acatan una huelga indefinida. La medida fue convocada por la Federación Nacional de Docentes Universitarios del Perú (FENDUP), tras señalar que el Estado ha desatendido durante décadas sus principales demandas y agotado las instancias de diálogo. En declaraciones para La República, el presidente del gremio, Óscar Sudario, explicó que la paralización responde al incumplimiento constante de las normativas vigentes, a los recortes presupuestales y al impulso de propuestas (como el RIMSU) que, según afirma, ponen en riesgo los derechos laborales del magisterio universitario.

La medida fue declarada inevitable luego de sesiones de negociación sin avances concretos con el Ministerio de Educación, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Congreso de la República. "Hemos tenido más de 20 sesiones de trabajo... y nuestros reclamos no han sido atendidos. Se nos acabó la paciencia", admitió el dirigente sindical.

Al mismo tiempo, la plataforma de lucha del gremio incluye siete puntos clave que abarcan desde la homologación salarial hasta la reincorporación de jefes de práctica y la modificación de artículos de la Ley Universitaria.

Se suspenden clases en universidades nacionales

Las medidas de fuerza ya han sido acatadas por múltiples casas de estudio públicas a nivel nacional. Entre ellas, la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica



(UNICA - Ica), la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM - Áncash), la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (UNSCH - Ayacucho), la Universidad Nacional de Piura (UNP - Trujillo) y la Universidad Agraria de la Molina (UNALM). Se gún FENDUP, actualmente suman alrededor de 25 universidades afiliadas al paro, cifra que continúa creciendo.

Qué exigen los profesores al Estado?

Homologación salarial y cumplimiento del artículo 96

Una de las reivindicaciones más centrales del paro es la exigencia del cumplimiento del artículo 96 de la Ley Universitaria N.º 30220, el cual dispone que "las remuneraciones de los docentes de la universidad pública se homologan con las remuneraciones correspondientes a los magistrados del Poder Judicial".

Pese a esta norma, los docentes denuncian que llevan décadas sin que se haga realidad la equiparación salarial que les corresponde. En ese sentido, el gremio también cuestiona que el Gobierno haya transferido presupues-

to insuficiente para cumplir con esta homologación, lo que agrava la brecha remunerativa frente a otros sectores del Estado.

Rechazo al RIMSU y ascensos bloqueados

Otro punto álgido es la oposición al RIMSU, un sistema de remuneraciones que, según los docentes, implicaría una rebaja encubierta y mayor precarización: "Con el RIMSU nos van a descender al primer nivel a todos y de allí previo concurso vamos a ascender", afirmó el presidente de FENDUP. En ese escenario, la plantilla universitaria se vería obligada a someterse a exámenes y pasar por un proceso de ascenso muy restringido, como ya sucedió en el magisterio.

Presupuesto, ascensos y jefes de práctica

La plataforma también exige un incremento de las remuneraciones para los años 2025 y 2026, la reincorporación inmediata de los jefes de práctica a la carrera docente universitaria, y la modificación de los artículos 79, 83, 84 y 132 de la Ley Universitaria para garantizar cargos administrativos y promoción docente. Según Sudario, muchos profesores quedan congelados décadas en su categoría, lo que genera una sensación de estancamiento profesional. "Nosotros estamos luchando para que este ascenso de los docentes sea de carácter inmediato. Por esa única vez, por lo menos", manifestó el líder.

Adicionalmente, denuncian un déficit de presupuesto, infraestructura y tecnología en las universidades públicas, lo que, a su juicio, impide formar profesionales acordes con las exigencias de estándares internacionales. "Queremos formar profesionales... No tenemos los equipos modernos que tienen las universidades europeas, asiáticas, norteamericanas", precisó el dirigente Sudario.

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205

942621976
996564205

Chifa Regional
Tacacho con ceviche
Gudado de Doncella
Chacra Mixta

Araza con Mariscos
Araza con Mariscos

Minjusdh en pabellones de máxima seguridad

Ejecutan requisas en el penal de Huánuco



Lima, nov. 11. En el marco de los lineamientos establecidos para reforzar la seguridad ciudadana, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Walter Martínez Laura, lideró un operativo de requisas inopinadas en los pabellones de máxima seguridad del pen-

nal de Huánuco (expenal de Potracancha), ubicado en el distrito de Pillco Marca. Más de 50 efectivos del Grupo de Operaciones Especiales (GOES) del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) participaron en una requisas de alto impacto en los pabe-

llones 6 y 7 de este establecimiento penitenciario que alberga a más de 3 mil internos.

En esta intervención también destacó la participación de Argos, el can detector de la Unidad Canina del INPE, especializado en la detección

de objetos prohibidos, que fue trasladado desde Lima para reforzar las labores de búsqueda y control en las celdas.

Como resultado del operativo, el equipo halló televisores, cocinas eléctricas, cables, relojes, tres tarjetas bancarias, objetos punzocortantes, envoltorios que contendrían pasta básica de cocaína, entre otros objetos prohibidos.

En el marco de la operación, el personal penitenciario halló cinco celdas cerradas con candado e inmediatamente procedió a la destrucción de estos cerrojos.

"Continuaremos ejecutando estas acciones en otros penales del país con fortaleza y determinación. El principio de autoridad se ejercerá en todos los espacios del Estado. La tolerancia cero ante el crimen es nuestra política inquebrantable", expresó el ministro Walter Martínez.

Asimismo, el titular del sector Justicia supervisó la central de monitoreo del penal de Huánuco desde el cual se verifica el correcto desenvolvimiento de los internos en los pabellones.(FIN) NDP/JCR

En todo el Perú

Cooperativas de ahorro y crédito atienden a 2.9 millones de socios

Lima, nov. 11. Las Cooperativas de ahorro y crédito (Coopac) atienden a 2.9 millones de socios en todo el Perú y se ha registrado un incremento de 500,000 nuevos socios respecto a finales del año pasado, hecho que refleja el incremento de la confianza en el sistema cooperativo, destacó hoy la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Cabe destacar, que los deudores exclusivos del sistema cooperativo representan más del 36% del número de deudores del Sistema Financiero (SF), y los rurales más del 40 % del total de deudores.

Además, este sistema se orienta en un 66% a deudores mujeres, lo cual permite la inclusión de este género en el sistema Coopac.

"En lo que va del año, la SBS ha visitado más de 140 cooperativas. Un esfuerzo que ha permitido conocer de primera mano las necesidades y experiencias de cada una de ellas, para así ajustar la regulación y realizar una supervisión más cercana, teniendo como principio la contribución de estas entidades a la inclusión de más peruanos en el sistema financiero", señaló el superintendente de Banca, Seguros y AFP, Sergio Espinosa,

Así lo expresó durante la inauguración, en la ciudad de Tacna, de un taller dirigido a 37 Coopac del sur del país.

Por su parte, Mario Zambrano, superintendente adjunto de cooperativas, señaló que, como parte del trabajo que permita la mejora en la gestión de estas entidades, en el

2025, más de 1,500 socios han participado de jornadas de capacitación presenciales y virtuales, abordando temas como gobierno corporativo, gestión de riesgos, gestión de activos y pasivos, innovación tecnológica, entre otros, que son de especial relevancia para las Coopac.

Acceso a central de riesgos La SBS anunció que a fin de año entrará en vigencia el acceso a la central de riesgos para las Coopac de nivel 2B y 3, lo cual permitirá que ten-

gan acceso a mayor y mejor información para gestionar el riesgo de crédito.

Finalmente, la SBS indicó que continuará el trabajo cercano y de acompañamiento a las Coopac, con una supervisión y regulación ajustada a su realidad, promoviendo mayor transparencia de las cooperativas, capacitaciones sobre innovación tecnológica, gestión de riesgos y el mayor uso de herramientas de gestión.(FIN) NDP / MDV / JJN

Bombardeadas por el Ejército de Colombia en la Amazonía

MUEREN 19 TERRORISTAS DE LAS FARC



Bogotá, nov. 11 (AFP).- Bombardeos del ejército de Colombia contra un enclave guerrillero en la Amazonía dejaron 19 muertos pertenecientes a las disidencias de las FARC bajo el mando del rebelde más buscado del país, informaron el martes altos mandos militares.

El presidente izquierdista Gustavo Petro anunció el lunes en X que ordenó "el bombardeo y la disolución militar" de esta organización comandada por alias Iván Mordisco tras frustrados intentos de negociar la paz.

El almirante Francisco Cubides, comandante de las Fuerzas Militares, dijo en una rueda de prensa que las operaciones se realizaron en "la madrugada del 10 de noviembre" y dejaron "19 terroristas muertos", una persona capturada, tres menores de edad rescatados y abundante material militar incautado.- La ofensiva aérea fue ordenada "ante un ataque inminente de esas estructuras a los soldados" desplegados en tierra en la zona, agregó Cubides.

Mordisco es el jefe máximo de una estructura disidente de las FARC conocida como el Estado Mayor Central (EMC), conformada por rebeldes que se apartaron del histórico acuerdo de paz entre esa guerrilla y el gobierno colombiano en 2016.

El golpe militar significa un respiro para Petro, en momentos de mucha presión por parte de Estados Unidos. El presidente Donald Trump le impuso sanciones financieras y revocó a Colombia el certificado de país aliado en la lucha antinarcos por considerar que el gobierno izquierdista no hace suficiente para frenar la producción de cocaína.

De cara a las elecciones presidenciales de 2026, a Petro también le llueven críticas de la oposición que lo considera indulgente con las mafias en medio de su apuesta fallida por desmovilizar a los grupos armados a través de negociaciones.

Vacio de poder

El desarme de las FARC dejó en los territorios remotos de Colombia un vacío de poder que fue aprovechado por grupos rebeldes disidentes, paramilitares y carteles.

Las organizaciones ilegales se han fortalecido desde entonces con las rentas del narcotráfico, la extorsión y la minería ilegal, según expertos.

Mordisco sostuvo acercamientos de paz con Petro durante un año, pero abandonó las conversaciones en 2024 y aumentó su presión violenta contra el Estado.

Sus milicianos se disputan el territorio amazónico con otra disidencia al mando de alias Calarcá.(FIN)AFP/CCH



En Tarapoto con ayuda de Hospital Perú EsSalud

Agricultor recupera vista gracias a "Verte otra vez"

Lima, nov. 11. Don Rolando Mendoza, asegurado del distrito de Morales, en Tarapoto, región San Martín, a sus 70 años recuperó la visión gracias a la exitosa iniciativa "Verte otra vez" del Hospital Perú, del Seguro Social de Salud (EsSalud), y luego de ello retomó su emprendimiento de cultivo de hortalizas hidropónicas con el que abastece a los principales mercados de su ciudad.

El septuagenario fue uno de los primeros beneficiados en el operativo de cirugías de catarata realizado hace un año en Tarapoto. Desde entonces, su vida ha cambiado por completo: volvió a ser independiente y continúa trabajando en su campo de más de cuatro hectáreas, mirando su presente con optimismo y proyecta su mañana con fe y confianza.

"Yo me dedico a producir lechuga hidropónica. Es un cultivo sin tierra. Se sustituye la tierra por una solución acuosa con nutrientes equilibrados, rica en minerales disueltos en agua. Esto permite un crecimiento rápido y mayor control, pero debido a la dificultad que tenía, no podía realizar las conexiones necesarias; se me complicaba", relató.

Don Rolando es ingeniero agrónomo y parte de su vida fue docente en el I.E. Superior Tecnológico Nororiental de la Selva. En sus más de 30 años como profesor enseñó que nunca hay que rendirse y siempre luchar por un mejor futuro. Con esa misma convicción afrontó la pérdida de visión. Tras su operación y solo tres días de recuperación, comenzó a ver nuevamente con claridad, abriendo una nueva etapa llena de oportunidades.

El presidente ejecutivo de EsSalud, Segundo Acho Mego, destacó el compromiso institucional plasmado en las acciones de "Verte otra vez", operativo que continúa reco-

rriendo la costa, sierra y selva del país, realizando cirugías oftalmológicas de cataratas que devuelven la vista y la calidad de vida a cientos de asegurados.

"Nos acercamos a los rincones más alejados del país para garantizar la atención de nuestros asegurados. Nuestro objetivo es mejorar su calidad de vida y cumplir con las atenciones pendientes. Con el operativo 'Verte otra vez', estamos transformando vidas en todo el Perú", sostuvo el titular de la seguridad social.

En tanto, la gerente de Oferta Flexible de EsSalud, Denisse Chávez Torres, destacó la historia de don Rolando como un ejemplo de perseverancia. "Su caso refleja el compromiso de EsSalud con la salud y el bienestar de nuestros asegurados. Recuperar la visión le ha permitido fortalecer su emprendimiento y mejorar su calidad de vida", aseveró la doctora.



Por todo el Perú A través de "Verte otra vez", el Hospital Perú, hospital itinerante de EsSalud, está fortaleciendo a escala nacional la atención de cataratas. Desde su puesta en marcha, en noviembre del 2024 justamente en Tarapoto, se han realizado 1293 cirugías oftalmológicas en 16 despliegues en regiones como Madre de Dios, Loreto, San Martín, Ca-

jamarca y La Libertad, priorizando zonas con alta demanda quirúrgica. Del 24 de octubre al 1 de noviembre de este año se llevó a cabo el segundo operativo en Tarapoto, en el que se beneficiaron 173 asegurados, quienes recuperaron la visión y con ello su autonomía, seguridad y proyectos de vida. Durante esos días, el equipo médico del Hospital

Perú realizó las intervenciones en el Hospital II de Tarapoto. En las cirugías de "Verte otra vez" los especialistas emplean tecnología láser para extraer el cristalino opaco y reemplazarlo por un lente intraocular, procedimiento que devuelve la visión en casos de catarata, una de las principales causas de ceguera tratable en el Perú.(FIN)



Con cancha de grass sintético

MDM inicia la construcción de moderno parque en Villa el Salvador

Con gran entusiasmo y masiva participación vecinal, se llevó a cabo la ceremonia de colocación de la primera piedra de la obra "Mejoramiento de los espacios deportivos y recreativos del A.H. Villa El Salvador".

Esta importante obra impulsada por la Municipalidad Distrital de Manantay tiene como objetivo brindar a la población un espacio moderno, seguro y adecuado para la práctica del deporte y la recreación familiar, promoviendo la integración social y el bienestar de los vecinos.

La obra del parque contempla la ejecución de un espacio público deportivo con cancha de grass sintético, data-

do de cuatro tribunas de tres gradas cada una y una cubierta metálica con ocho unidades de reflectores que permitirán el uso del recinto en horarios nocturnos. Asimismo, se instalará un cerco perimetral de tubos de fierro galvanizado pulgadas, con malla metálica y dos puertas de ingreso para garantizar la seguridad del área.

El proyecto también incluye la construcción de veredas de cemento con acabado estampado y bruñido, así como la edificación de un módulo de servicios higiénicos de material noble de un nivel. Además, se instalarán bancas ornamentales, basureros metálicos, farolas, jue-

gos infantiles y se realizará el sembrado de grass natural, embelleciendo el entorno y promoviendo la convivencia familiar.

Durante la ceremonia, los vecinos expresaron su satisfacción por el inicio de esta esperada obra que beneficiará a niños, jóvenes y adultos del asentamiento humano Villa El Salvador y zonas aledañas, fortaleciendo el deporte y la convivencia comunitaria.

La Municipalidad Distrital de Manantay reafirma su compromiso de seguir ejecutando obras que transformen los espacios públicos y promuevan el desarrollo integral del distrito.

Y patrulleros para Pto Inca y Escuela modular para Loreto, destacan entre acuerdos del IX Consejo de Estado Regional realizado en Huánuco

Construirán nueva vía de 9.6 kms. en sector Aserradero

Lima, nov. 11. El Ejecutivo realizó en la ciudad de Huánuco el IX Consejo de Estado Regional, un espacio de diálogo y coordinación entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales para impulsar el desarrollo territorial del país.

En el encuentro participaron el presidente del Consejo de Ministros, Ernesto Álvarez, ministros de Estado, así como gobernadores regionales.

Con esta actividad el presidente José Jerí inició su visita a las regiones, con el objetivo de dialogar con la población y definir un nuevo rumbo en la descentralización y la atención de los peruanos.

Estos fueron los principales acuerdos del IX Consejo de Estado Regional: 1. Este mes de noviembre se firmará el convenio con el MININTER para financiamiento de patrulleros para la División de

Orden Público y Seguridad de Puerto Inca, Región Policial Huánuco, zona que sufre por la minería ilegal. El proyecto será ejecutado vía Obras por Impuestos del Gobierno Regional de Huánuco.

2. Este mes de noviembre se culminará la instalación de 103 aulas tipo "Domos" de emergencia para 31 instituciones educativas en 10 regiones (Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Callao, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima Metropolitana, Lima Provincias), como parte del Plan Multisectorial ante Lluvias Intensas 2025-2027, beneficiando a 6,180 estudiantes.

3. En el mes de diciembre de 2025 se culminará la instalación de 6 escuelas modulares en las regiones de Loreto, Ica, Lima Provincias, Amazonas, Ayacucho y Puno, beneficiando a 2,160 estudiantes.

tes, con una inversión de S/ 34.5 millones, a fin de garantizar condiciones adecuadas de infraestructura educativa en zonas priorizadas.

4. En diciembre se iniciará la construcción de una vía de aproximadamente 9.6 kilómetros en el sector aserradero, afectado por un sismo en el año 2021. Esta obra devolverá la conectividad y el dinamismo a la región Amazonas, garantizando caminos seguros y productivos para más de 110 mil personas.

5. En diciembre se iniciará la ejecución del Corredor Vial Alimentador N°19 en La Libertad, con lo cual se mejorará más de 200 kilómetros de carreteras que conectan comunidades rurales con centros productivos. Esta inversión impulsará la economía local y reducirá las brechas de acceso al transporte en beneficio de más de 780 mil habitantes.



6. En diciembre se inicia la ejecución del Corredor Vial Alimentador N°22° - Huánuco, con la finalidad de brindar mejoramiento y conservación a 294 km de red vial departamental.

7. En diciembre se convocará la construcción del nuevo Puente San Francisco-Kimbiri. Esta obra, de más de 520 millones de soles, será un símbolo de integración y desarrollo, mejorando el tránsito seguro para más de 65 mil personas.

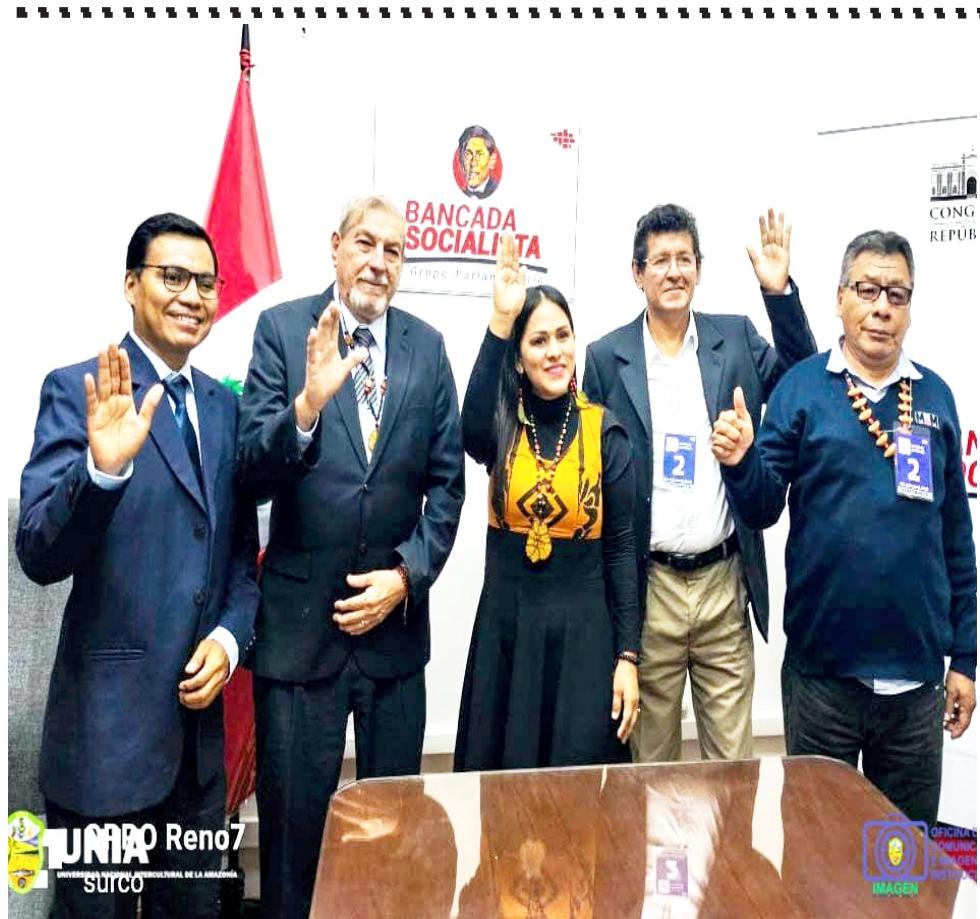
8. Se ejecutará la electrificación de la zona arqueológica monumental de Kotosh (sub-

estación de media tensión) a cargo del Ministerio de Cultura. Asimismo, en convenio con Copesco, se implementará los servicios de reparación de sendero; adquisición de señalización turística de interpretación y señalización turística de regulación o advertencia; construcción de boletería y la implementación de servicios higiénicos.

9. A julio del año 2026 se hará la entrega total de 200 ambulancias en las 16 regiones a nivel nacional, a fin de fortalecer la atención prehospitalaria de la población beneficiaria,

10. A través del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) y en el marco de la Ley N.º 32416, se ha dispuesto una inversión de más de S/ 54 millones para intervenir en el mantenimiento y acondicionamiento de entre 8 y 10 vías rurales en 77 distritos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali. Estas intervenciones beneficiarán de manera directa e indirecta a cerca de 17,074 habitantes, fortaleciendo el acceso a servicios básicos como salud, educación y alimentación, así como fomentando oportunidades productivas que contribuyen al desarrollo económico local.

11. A través del proyecto productivo Haku Wiñay/ Noa Jayatai, este 2025 se inició la ejecución de tres proyectos por un monto de S/ 7,200,000. El 2026 se incorporarán 4 distritos más con un presupuesto de S/ 9,900,000. (FIN)



Para consolidar su desarrollo académico e institucional RECTOR DE LA UNIA IMPULSA GESTIONES EN EL MEF, MINEDU Y EL CONGRESO

El rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), Dr. Juan López Ruiz, junto a los funcionarios de las oficinas de Administración y Recursos Humanos, realizó recientemente importantes gestiones en la ciudad de Lima ante distintas entidades del Estado. En el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), sostuvo una reunión con la ministra Denisse Miralles, en la que se abordaron temas relacionados con la restitución de los 5 millones de soles al presupuesto institucional y la demanda adicional para el Presupuesto 2026, contando con el acompañamiento del vicepresidente de la ANUPP,

Edgardo Braul Gomero, y la congresista Jeny López Morales.

Asimismo, en el Ministerio de Educación (MINEDU) se coordinaron acciones relacionadas con el financiamiento de las 39 plazas docentes destinadas a la implementación de la Ley N° 32171, así como respecto al financiamiento para el mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la UNIA.

Finalmente, en la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos del Congreso de la República, se sostuvo un diálogo con su presidenta, la congresista Silvana Robles, sobre la recien-

te propuesta de modificación a la Ley Universitaria, la cual plantea la inclusión de sabios indígenas en las universidades interculturales. En este contexto, el rector de la UNIA presentó la propuesta de creación de un Vicerrectorado de Interculturalidad, con el objetivo de fortalecer el carácter intercultural y amazónico de estas universidades del país.

Este viaje institucional reafirma el compromiso del Rectorado y su equipo con la gestión eficiente, la mejora continua y el fortalecimiento de la UNIA como universidad pública intercultural al servicio del desarrollo de la Amazonía.

Ríos Pachicilla y Huallaga dañaron 1.3 km. de carretera

DESBORDE DE RÍOS DESTRUYE SEIS VIVIENDAS

Tarapoto, nov. 11. Un total de 72 personas afectadas, seis viviendas inhabitables y daños en 1.3 kilómetros de carretera, dejaron el lunes 10 de noviembre el desborde de los ríos Pachicilla y Huallaga, ubicados en las provincias de Mariscal Cáceres y Bellavista, en la región San Martín, informó el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci). Agregó que se reportaron también daños en 53 hectáreas de cultivos, 1 establecimiento de salud, 1 institución educativa, además de afectación al servicio básico de desagüe. Precisó que la primera emergencia se reportó a las 03:30 horas. El río Pachicilla incrementó su caudal a consecuencia de las lluvias intensas. Su desborde afectó a los caseríos San Ramón y Magdalena, del distrito de Pachiza, en la provincia Ma-



riscal Cáceres.

El Indeci indicó que las personas damnificadas pernoctan en las viviendas de familiares y afectadas en otros ambientes de sus predios que no sufrieron daños.

Por otro lado, a las 14:20 ho-

ras, en el distrito Huallaga, se desbordó el río del mismo nombre, en los sectores Izango, Juan Vela y Pashaco. La población afectada permanece en las casas de sus parientes y en espacios de sus propios hogares que no su-

frieron daños. Indeci manifestó que continúa la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) por parte de las autoridades locales.

Lluvias intensas en el distrito de Juanjuí

El 10 de noviembre, a las 10:21 horas, se registraron lluvias intensas en el distrito Juanjuí, en la provincia de Mariscal Cáceres. Ante ello, la municipalidad distrital gestiona la entrega de ayuda humanitaria para las familias, quienes pernoctan en casas de parentes.

Indeci manifestó que, según la oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del gobierno local, hasta el momento, se han reportado 10 viviendas afectadas, mas no se registran daños a la vida y salud de las personas; sin embargo, continúa la EDAN.

El INDECI, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), coordina con las autoridades regionales y locales, monitorea la situación y exhorta mantener activos sus Centros de Operaciones de Emergencia. (FIN) NDP/MAO

Y afroperuanas en gestión pública intercultural

Capacitarán a 80 líderes indígenas

Lima, nov. 11. Un total de 80 mujeres líderes de pueblos indígenas, originarios y afroperuanos serán capacitadas en gestión y políticas públicas, como parte del compromiso del Estado para promover su participación activa en los espacios de toma de decisiones, informó el Ministerio de Cultura.

Ellas asistirán al Programa de Especialización en Políticas Públicas y Gestión Pública en el contexto del convenio suscrito entre el ministerio y el Centro de Altos Estudios Nacionales – Escuela de Posgrado (CAEN-EPG). A su vez, este es el resultado del compromiso asumido en el contexto del Grupo de Trabajo de Población Indígena (GTPI), espacio permanente de diálogo con las organiza-

ciones representativas de los pueblos indígenas.

“Para el Ministerio de Cultura, el fortalecimiento de las habilidades de líderes indígenas y afroperuanas es una parte importante de la lucha por la soberanía de nuestro país. Para administrar los recursos de las regiones o representarnos de manera efectiva en las instancias de gobierno, es importante su capacitación en gestión pública”, destacó el ministro de Cultura, Alfredo Luna Briceño, durante la suscripción del convenio en la sede institucional del sector en el distrito de San Borja.

El programa tiene una duración de 120 horas académicas y se dictará en modalidad virtual, lo que permitirá la participación de mujeres de



distintas regiones del país. Los contenidos han sido adaptados considerando sus experiencias, saberes y contextos, con el propósito de promover una gestión pública inclusiva e intercultural. Datos: Más de 3 millones de mujeres se autoidentifican como parte de un pueblo indígena

u originario en Perú y cerca de 400 mil mujeres con el pueblo afroperuano, según los Censos Nacionales 2017.

El GTPI es un espacio permanente de diálogo y articulación con las organizaciones representativas de los pueblos indígenas. (FIN) NDP/TMC

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Antes que clamen, responderé yo; mientras aún hablan, yo habré oido. Isaías 65:24

Un Dios fiel

Esa noche Ana estaba preocupada. Vivía en una casa aislada. Su marido y su hijo habían salido todo el día. Una gran tormenta los había obligado a buscar un refugio para pasar la noche. Ana estaba asustada porque tendría que pasar la noche sola. Por el vecindario rondaban dos hombres peligrosos... Entonces se arrodilló y suplicó a Dios que le ayudase a vencer el miedo. No había terminado de orar cuando escuchó unos ladridos afuera. Abrió la puerta y el perro de los vecinos entró cubierto de nieve. Fue directamente a acostarse cerca del fuego y la miró con inteligencia, como si le dijera: “No tengas miedo, voy a cuidar de ti”. Agraciada, Ana se acostó y durmió tranquilamente.

Al día siguiente sus vecinos le contaron que desde hacía años su perro nunca había dejado su dormitorio durante la noche. Pero que ayer, después de dos horas luchando para que se acostara, al fin lo dejaron salir, para poder dormir... El animal se fue rápidamente a la casa de Ana.

Esta historia nos muestra que Dios, a quien todo obedece, puede emplear incluso un animal para responder a las necesidades de los suyos!

También nos muestra que Dios conoce anticipadamente nuestras necesidades y prepara la respuesta a una oración que todavía no hemos formulado. Precisamente en el momento en que Ana oraba, el perro estaba agitado tratando de hacer que sus dueños lo liberasen. Ana recibió la respuesta, según Su promesa, en el momento oportuno! (Hebreos 4:16).

<Receta> del Día

Saltado de Carne con Frijolito Chino



Ingredientes:

200 Grs. de carne de res cortado en tajaditas delgadas
½ kg de frijolito chino
02 dientes de ajo
02 cucharadas de aceite
½ ají verde
02 cucharadas de sillao
01 cucharadita de aceite de ajonjoli
Sal, pimienta, sazonador.

Preparación:

En una sartén saltear la carne con el ajo y el ají con un poco de aceite. Agregar el frijolito y saltearlo rápidamente a fuego fuerte, para que conserve su textura crocante. Agregar dos cucharadas de sillao. Salpicar y añadir un poco de sazonador y el aceite de ajonjoli. Servir acompañado de arroz blanco.

Escándalo en España**Lamine Yamal fue desconvocado de su selección tras someterse a tratamiento médico sin autorización**

Lamine Yamal fue desconvocado para los encuentros ante Georgia y Turquía, por las Eliminatorias Europeas, tras

conocerse que se sometió —sin informar a la Selección de España— a un "procedimiento invasivo de radiofre-

cuencia" por la pubalgia que arrastra. A través de un comunicado, la Real Federación Española

de Fútbol (RFEF) expresó su sorpresa al conocer que el futbolista del FC Barcelona se sometió a un tratamiento médico sin autorización, por lo que fue desconvocado para los próximos cotejos de La Roja.

De la Fuente sorprendido por Lamine Yamal

Luis de la Fuente, técnico de la Selección de España, reconoció -tras desconvocar a Lamine Yamal- que "nunca había vivido una situación similar, con un internacional realizando un tratamiento el día de la concentración sin informar a los médicos de la selección.

"Son procedimientos que suceden al margen de la selección, es lo que pasa y hay que aceptarlo", dijo De la Fuente en RNE tras el comunicado de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF). "Nunca había vivido una situación así, no creo que sea muy normal", prosiguió De la Fuente. "Me sorprendió como a todos, no tienes noticias ni conoces ningún detalle, te lo cuentan y en temas de salud uno se queda sorprendido", agregó.



Alianza Lima no detiene sus entrenamientos. Los blanquiazules enfrentarán a UTC en Matute por la última fecha del Torneo Clausura, un partido en el que pueden quedarse con el segundo puesto de la tabla acumulada de la Liga 1 Te Apuesto, aunque también depende del traspaso de Cusco FC.

Si Alianza Lima no termina segundo, tendrá que jugar las semifinales de los play-offs ante Sporting Cristal. En caso supere esa instancia, se mediría a Cusco FC en las finales. El ganador será el que se quede con el boleto directo a la fase de grupos de la Copa Libertadores 2026.

"El grupo está comprometido en esta última parte del campeonato y lo más importante es que todo vaya bien, hacer los puntos necesarios, ir a la liguilla (playoffs) y buscar esa clasificación a fase de grupos de la Libertadores", declaró Paolo Guerrero tras los entrenamientos.

Alianza Lima pelea por la Copa Libertadores

Aunque en La Victoria está la insatisfacción por no conseguir el título nacional, Paolo Guerrero no le resta importancia a alcanzar la clasificación a la Copa Libertadores.

"Es muy importante, el año pasado fuimos a la pre-Libertadores, pero gracias

a Dios se dio, hicimos un esfuerzo extra y clasificamos a fase de grupos. Ahora buscamos un año diferente, ir directo a grupos. El objetivo de Alianza, como el más grande del Perú, siempre va a ser disputar el título, infelizmente no se consiguió y ahora el objetivo es la fase de grupos", remarcó el delantero.

¿Guerrero quiere a Barcos en Alianza Lima el 2026?

Paolo Guerrero termina su contrato con Alianza Lima en diciembre próximo, pero existe un acuerdo para que el 'Depredador' siga un año más en la institución tras ser actualmente el goleador del equipo.

"Terminando el campeonato seguramente vamos a sentarnos a conversar, primero es el club, que el equipo consiga el objetivo y después con calma nos sentaremos a conversar", explicó.

Paolo Guerrero también fue consultado por la renovación de Hernán Barcos, con quien ha alternado por el puesto de '9' a lo largo de la temporada.

"Es un tema de Hernán, lo tiene que ver él. Yo hablo por mí, este año mi objetivo era salir campeón, no se consiguió y ahora es clasificar a fase de grupos y después ver la posibilidad de continuar el próximo año", sentenció.

"Ferrari dice que me están esperando"
Edison Flores confía en retornar a Selección Peruana

previo ante Garcilaso entramos en la Videna y lo saludamos", comentó.

Además, recibió un mensaje de Jean Ferrari, director general de la Federación Peruana de Fútbol (FPF). "En los momentos de la selección tienen que estar los que está en un buen rendimiento y obviamente en esta última etapa no he tenido en ese momento. Es comprensible que no esté llamado. Me dijo que Jean que me estaban esperando y yo entendí que era eso", culminó.

Edison Flores llenó de elogios a Fossati

Flores destacó el trabajo del experimentado entrenador de Universitario, Jorge Fossati. "El profe sabe demasiado. Tiene una gran experiencia y la hace notar día a día con sus charlas que segura-

mente para muchas personas son largas, pero tiene mucho sentido en todo lo que dice y le damos mucho valor a eso porque es experiencia. Todo lo que él dice al final ter-

mina pasando y nos quedamos a veces sorprendidos, pero es más que todo por la experiencia que él tiene y la importancia que le da a todos los detalles", culminó.



Con mi pareja tengo serias peleas. Temo que mi relación se convierta en un ring de box. ELER le ruega me brinde los mejores tips para tener CERO PELEAS.

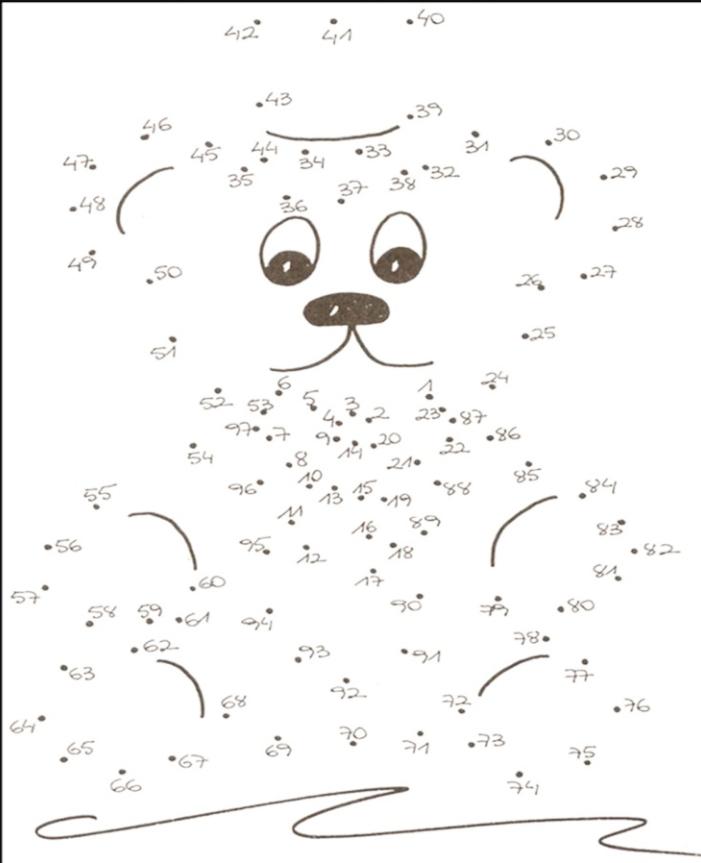


RESPUESTA: Los especialistas sugieren estos tips para evitar peleas de pareja: Diálogo sincero. Sin herir, humillar o faltar al respeto. Escucha activa. Intenta entender el punto de vista de tu pareja. Reconoce tus propios errores. No esquives las culpas. Pide perdón. Intenta recapacitar y aprender a perdonar tras una discusión. No jentes los problemas hasta que se convierten en una montaña y un día hagan acto de presencia todos juntos. Es lo que los expertos la denominan "la conspiración del silencio". Convierte las expectativas en realistas. Es decir, que la cotidianidad de lo doméstico te sea menos apetecible de lo que imaginabas. Borrón y cuenta nueva. No retomes enfrentamientos, de hecho, volver a las discusiones pasadas no sólo es ineficaz, sino dañino. Resuelve la crisis sentimental. Una vez resuelta la crisis, la pareja se fortalece. Deja el trabajo en la oficina. Lo más conveniente, es aliviar el ánimo de las preocupaciones con la pareja, teniendo un apoyo de ésta, pero procura evitar que lo negativo monopolice las conversaciones. ¿Quién lleva las riendas? Evita que el peso de la relación caiga en una sola persona. Lo compartido es dos veces bueno. Según la Universidad de California en Berkeley, en Estados Unidos, omitir el tú en la discusión y convertirlo en nosotros, ayuda a resolver diferencias y terminar con la discusión.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

1		4	2			5		
	2		7	1		3	9	4
2	7	1						6
					4			
6					7	4	3	
	7							
1	2		7	3	5			
3			8	2	7			

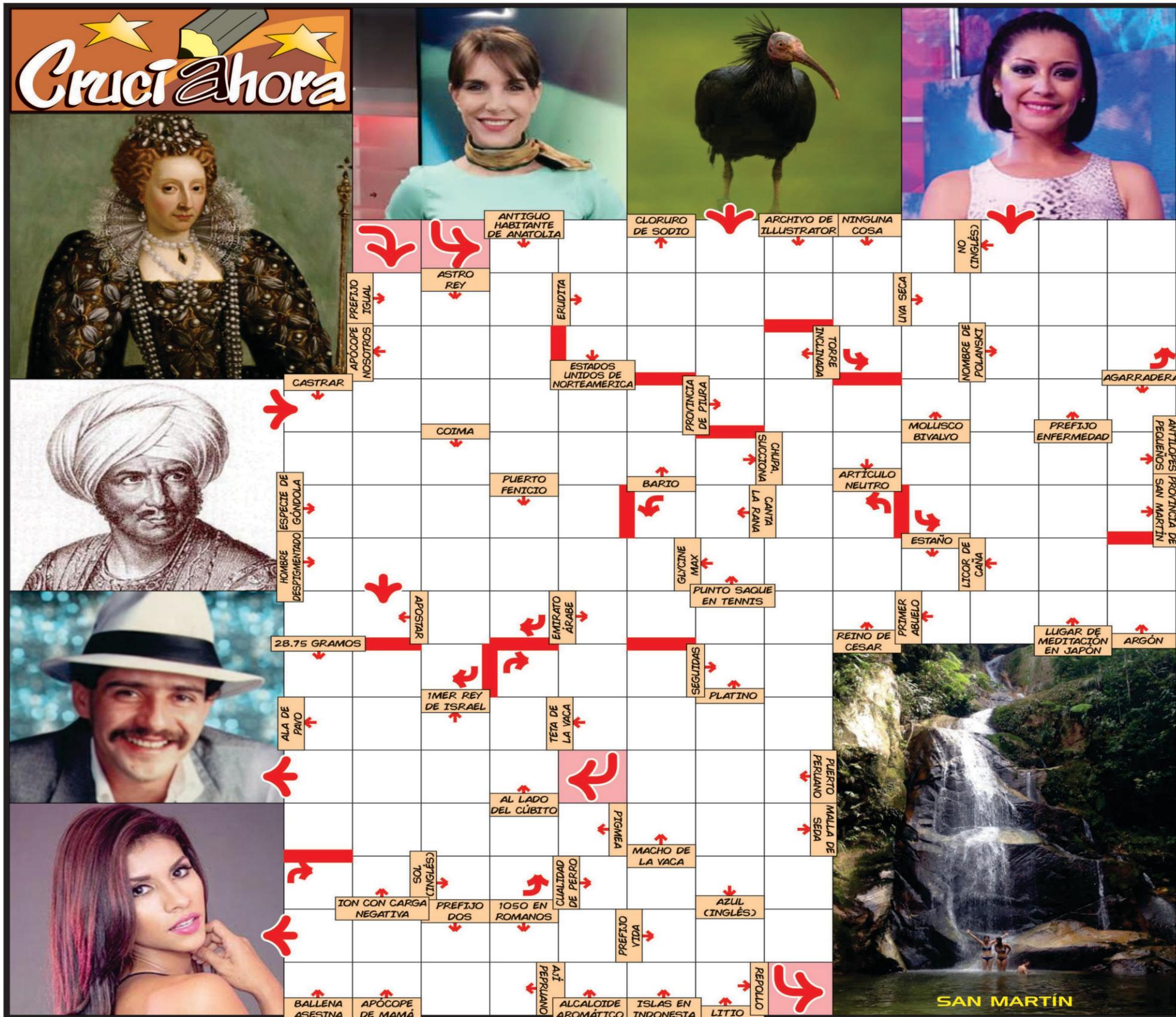
	1				2			
7		8			5			
	4			5	7			
	7				6		3	
8						4		
5		4			6			
	5	2			1			
7			9		4			
8					3			



LA VECINDAD DEL CHAVO

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> EL CHAVO DEL OCHO | <input type="checkbox"/> DOÑA NIEVES |
| <input type="checkbox"/> QUICO | <input type="checkbox"/> DOÑA CLOTILDE |
| <input type="checkbox"/> CHILINDRINA | <input type="checkbox"/> SEÑOR BARRIGA |
| <input type="checkbox"/> DON RAMÓN | <input type="checkbox"/> PROFESOR JIRAFALES |
| <input type="checkbox"/> DOÑA FLORINDA | <input type="checkbox"/> JAIMITO |
| <input type="checkbox"/> LA POPIS | <input type="checkbox"/> ÑOÑO |
| <input type="checkbox"/> PATTY | <input type="checkbox"/> GODINEZ |

D	O	Ñ	A	F	L	O	R	I	N	D	A	Z	Q	A	J	S	I	C	Q
I	E	Q	D	E	D	L	I	T	O	C	A	Ñ	G	P	€	D	P	H	E
P	D	Ñ	€	O	G	Z	€	J	Ñ	Z	D	I	J	Ñ	O	Z	Q	I	S
R	Z	J	L	D	Ñ	O	H	C	O	L	€	D	O	V	A	H	C	L	E
O	I	A	D	O	L	A	D	O	Ñ	B	J	R	Q	O	I	U	Q	I	V
F	T	I	Z	N	P	I	N	I	R	G	B	A	U	J	P	Q	E	N	E
E	T	M	Q	R	P	O	T	O	N	A	G	Q	I	Z	Ñ	S	I	D	I
S	A	I	Ñ	A	J	D	Ñ	O	R	E	I	J	C	M	I	O	P	R	N
O	P	R	T	M	G	E	Z	R	Ł	Ñ	S	D	O	P	I	Ñ	I	N	A
R	E	T	G	O	S	D	I	E	Ñ	C	Z	I	O	E	P	T	Z	N	A
J	Y	O	Q	N	J	G	P	D	Q	J	A	P	I	G	€	Q	O	A	O
I	J	I	E	A	A	O	K	I	U	Q	A	Ñ	N	I	L	I	H	C	D
R	D	D	O	Ñ	A	F	L	O	R	L	€	G	O	D	I	N	E	Z	E
A	Q	P	C	H	I	L	N	D	R	I	N	A	P	D	P	O	P	A	L
F	S	€	L	A	F	A	R	I	J	R	O	S	€	F	O	P	P	Q	E



Horóscopo

 ARIES Serénesse y recapacite. Estará muy vulnerable a las críticas de su entorno, tenderá a ofenderse por todo.	 GEMINIS Si se siente desganado en estos días, procure reducir un poco las expectativas y dedique tiempo al descanso.	 LEO Evite asustarse si la gente no lo comprende. Hoy, será una jornada donde la comunicación no será muy fluida.	 LIBRA Aprenda que los sueños y las pasiones pueden llegar a hacerse realidad en algún momento de la vida. Todo depende de usted.	 SAGITARIO Sea más detallista en la forma de encarar sus objetivos, de esta forma, podrá obtener el éxito más rápido.	 ACUARIO Durante esta jornada, aproveche su magnetismo y muéstrese ante los demás. Hoy será el centro de atención de todas las miradas.
 TAURO Período óptimo para que fortalezca la autoestima y refuerce la posición. Intento valorar sus ideales frente a los demás.	 CÁNCER Aprenda que no todo puede solucionarse con un cerrar y abrir de ojos. Avance con un paso medido en todo momento.	 VIRGO Sepa que deberá concentrarse en muy pocas cosas en esta jornada. Su mente necesita relajarse y evadir la confusión.	 ESCORPIO Atravesará unos días en los que la incertidumbre lo paralizará. Elija alguna opción y en todo caso haga cambios sobre la marcha.	 CAPRICORNIO Haga lo imposible para no angustiarse cuando se equivoca. Sepa que siempre aprendemos y reflexionamos a partir de nuestros errores.	 PISCIS La vida le facilitará una nueva oportunidad para cambiar el camino que eligió equivocadamente. No renuncie a los sueños.



Milena Zárate se compromete y anuncia boda en Colombia: "Que sea inolvidable para los dos"

Se casa. Milena Zárate se comprometió con su novio Carlos Mendoza. Por medio de un video difundido en su cuenta de Instagram, la popular artista colombiana mostró la pedida de mano que le hizo su pareja mientras estaban caminando por una de las calles en Estados Unidos.

En el video se ve cómo ambos caminan agarrados del brazo. Entonces, el tatuador se arrodilla y empieza a calentar los pies de la cantante, quien tenía mucho frío.

"Yo no entendía por qué estábamos caminando si podíamos haber ido con el carro, yo iba renegando (...) Me dijo: 'ven, te caliento tus piecitos (...) ya vamos a llegar'", escribió Zárate contando que Carlos le dijo que la llevaba a una fiesta con

unos amigos.

Asimismo, la hermana mayor de Greisy Ortega mencionó que pensaba que su pareja buscaba unos guantes que tenía en su chaqueta. Sin embargo, reveló que se vio sorprendida cuando este sacó un anillo de compromiso.

"De pronto, me dijo: 'mi amor, ¿quieres casarte conmigo?' (...) Me tomó por sorpresa y me asusté, me dio nervios, me emocioné (...) Hasta el frío se me quitó. Por un momento pensé en correr, pero lo vi ahí arrodillado", comentó Milena.

Finalmente, la también actriz señaló que considera a Carlos Mendoza como su complemento y compañero de vida. "Espero caminar a tu lado por el resto de nuestras vidas. Eres un ser humano maravilloso. Te amo",

concluyó.

Milena Zárate anuncia su boda en una playa en Colombia

Milena Zárate no pudo ocultar su felicidad al comprometerse con su novio Carlos Mendoza. La también bailarina y personalidad de televisión recalcó que "se emocionó mucho" con la sorpresa que le dio su pareja.

"No me lo esperaba porque él me dijo para ir a bailar y de rumba con unos amigos. Estábamos caminando, yo le decía que ya no quería caminar más y él se agachó a hacerme masajes, pero metió la mano a su casaca y me sorprendió", manifestó.

En ese sentido, recalcó que se le salieron lágrimas una vez que vio la pedida de mano. "Me puse a llorar, me pareció bonito lo que hizo y me sorprendió mucho", sostuvo en diálogo con Trome. En otro momento, comentó que aún no tiene fecha de boda, pero que espera casarse con Mendoza en una playa en Colombia.

"Si por él fuera, nos casamos mañana, pero queremos planear algo bonito. Hemos conversado de casarnos en Colombia, me gustaría una boda en alguna playa y que sea inolvidable para los dos", acotó.

La periodista y conductora de televisión Alexandra Hörler anunció con gran emoción el nacimiento de su primera hija a los 41 años. A través de sus redes sociales, la comunicadora compartió una galería de fotos en su cuenta de Instagram y un mensaje lleno de felicidad tras la llegada de la pequeña. ¡Y llegó el momento más feliz de mi vida! ¡Lo mejor que me ha pasado! ¡El amor más puro e infinito del mundo! Les presento formalmente a Isabella Aurora Pardo Hörler, escribió junto a la publicación.

La noticia rápidamente generó una ola de mensajes de cariño y felicitaciones de parte de colegas, amigos y seguidores, quienes celebraron con ella este nuevo capítulo.

Alexandra Hörler enfrentó complicaciones en su embarazo

A fines de octubre, Alexandra Hörler informó a través de sus redes sociales que estaba internada en una clínica debido a complicaciones durante la etapa final de su embarazo. La periodista indicó que presentó hinchazón en los pies y piernas moradas, por lo que decidió acudir a revisión médica.

"Vine a la clínica porque tenía las piernas moradas. Claramente lo asocié con preeclampsia. Está super hinchada", explicó la comunicadora

Alexandra Hörler se convierte en mamá a los 41 años y presenta a su hija: "El amor más puro e infinito del mundo"



en su cuenta de Instagram. Una vez en el centro médico, contó que su doctor solicitó exámenes adicionales para evaluar su presión y realizar un monitoreo fetal.

Alexandra detalló que la fecha prevista para el parto de su hija Isabella era el 15 de noviembre, con 38 semanas de gestación.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211

TATIANA

GRUPO TOYO MOTORS

TALLER AUTOMOTRIZ MULTIMARCA

SERVICIOS COMPLETOS PARA TU VEHÍCULO

1 Mantenimiento en General

2 Suspensión y Frenos

3 Balanceo y Alineamiento

4 Repuestos originales y alternativos

5 Car Wash

Contactos: ☎ 961501552

📍 Jr. Iquitos N° 199 - Pucallpa